
Checklist IBERMEDIA NEXT

Checklist solicitud IBERMEDIA NEXT

1

Lee las [Bases de la Convocatoria](#) detalladamente.

2

[Registro en IBERMEDIA NEXT PLAZA](#) de todas las empresas, profesionales y poseedores de IP participantes en la solicitud de la ayuda.

Según cada tipología expresada en el 3.2 de las bases, A, B, C ó D.
Cuando referencia a profesionales es solo relativo a los 2 de la opción B.

3

Una vez aprobado tu registro rellena una ficha como empresa o profesional en IBERMEDIA NEXT PLAZA. Asegúrate de que quede validada y operativa (todo el proceso de validaciones puede tardar entre 24 y 72 horas).

4

Posteriormente descarga toda la documentación necesaria para la solicitud, [AQUÍ](#).

5

Desde esta misma página, accede al sistema de gestión de convocatorias del Programa Ibermedia a través de "Inscríbete", [AQUÍ](#).

6

Si aún no tienes cuenta en Programa Ibermedia, tendrás que crearla. Recibirás un correo de confirmación con el alta en el sistema que te permitirá "Crear una nueva solicitud".

7

Dentro del sistema de gestión podrás rellenar los formularios de solicitud electrónicos y cargar el resto de documentación necesaria. No es necesario que subas toda la información a la vez, puedes trabajar sobre borradores hasta que lo tengas completo y procedas al envío.

8

Cumplimenta los dos formularios que encontrarás:

- A. Información de las empresas y los profesionales. En función de la modalidad de postulación con la que te presentes deberás rellenar determinados módulos, tal y como se indica en el formulario.
- B. Información del proyecto.

9

Prepara el Dossier del Proyecto según el modelo preestablecido. Puedes consultar [AQUÍ](#) la "Guía para la elaboración del dossier del proyecto" que hemos preparado.

10

Cumplimenta el Plan de Financiación y Presupuesto, según el modelo preestablecido, que puedes descargar [AQUÍ](#).

11

Completa los **Anexos** que sean necesarios en función de tu modalidad de postulación.

12

Carga en el sistema toda la documentación anterior elaborada para solicitar la ayuda, así como toda la documentación necesaria para la postulación (en el Anexo I encontrarás el listado completo de documentación requerida). El tamaño máximo admitido por cada documento es de 10 MB.

13

Asegúrate de que tu envío esté completo en tiempo y forma antes de realizar el envío. Recibirás un correo de confirmación cuando la solicitud se confirme en el sistema. Es necesario que realices el envío, en ningún caso serán admisibles los borradores.

14

El límite para la aceptación de solicitudes expirará el **21 de agosto de 2023, a las 11:59 AM (mediodía)**, según el horario de la empresa europea solicitante. Las solicitudes recibidas fuera de la fecha y hora límite no serán admitidas.

Checklist alta en IBERMEDIA NEXT PLAZA

Si estás buscando partners con los que aplicar a las ayudas de IBERMEDIA NEXT, hemos puesto a tu servicio la plataforma gratuita IBERMEDIA NEXT PLAZA, un espacio de matchmaking entre creadores/as, generadores de IP y empresas europeas e iberoamericanas. Ten en cuenta que **para solicitar la ayuda será indispensable que estén dadas de alta en IBERMEDIA NEXT PLAZA todas las empresas, profesionales y poseedores de IP** participantes en la solicitud de la ayuda.

El registro precisa de varios pasos:

1

Pre-Regístrate, [AQUÍ](#).

2

Recibirás un correo de confirmación.

3

Una vez confirmado el acceso, es necesario registrar tu Ficha.

4

Tu ficha será revisada por nuestro equipo para su aprobación y activación en el sistema.

5

Emplea los recursos de la plataforma para encontrar tu partner en todos los países miembros del Programa IBERMEDIA.

Ten en cuenta que el registro en la plataforma no es automático y precisa de un proceso de verificación por parte de nuestro equipo que **se puede demorar entre 24 y 72 horas**. No lo dejes para última hora.

En el caso en que ya tengas una empresa con la que presentarte o tienes socios/as latinoamericanos, **también es necesario que tanto la empresa como los/las profesionales estén dados de alta en la plataforma**.

Una vez todos/as los/las socios dispongan de su ficha en IBERMEDIA NEXT PLAZA, anota sus nombres de usuario/a. Esta información será necesaria para completar [AQUÍ](#) los formularios de solicitud de la ayuda.

Listado de documentos requeridos para la solicitud de la ayuda IBERMEDIA NEXT

Solo serán considerados los expedientes que contengan todos los elementos mencionados a continuación. Las solicitudes incompletas serán automáticamente rechazadas.

Condiciones indispensables para que el proyecto pueda ser evaluado.

Es indispensable que todos/as los/las socios/as participantes estén registrados/as y tengan sus respectivas fichas activas en IBERMEDIA NEXT PLAZA. Una vez todos los/las socios/as estén inscritos/as, será el momento de proceder a la presentar la solicitud, que se hará a través de [la plataforma del Programa Ibermedia.](#)

- Registro en IBERMEDIA NEXT PLAZA y cumplimentación de las Fichas de todos los socios participantes en la ayuda.
- Formularios de solicitud debidamente cumplimentados a través del Sistema de gestión de convocatorias del Programa IBERMEDIA.
- Dossier del proyecto según modelo preestablecido en el quinto punto de las Bases (PDF, máximo 23 páginas)
- Plan de financiación y Presupuesto según el modelo preestablecido, donde se precise la contribución de cada codesarrollador a la financiación del proyecto, las fuentes de financiación, así como la ayuda solicitada a IBERMEDIA NEXT.

Otros anexos necesarios

OBLIGATORIOS

- Declaraciones responsables incluidas en la web.**
- Designación del productor delegado.** La declaración firmada por los otros desarrolladores en la que el productor/a delegado/a es designado por estos para representarlos ante el Programa Ibermedia, únicamente en esta ocasión (Anexo VIII).
- Extractos recientes de los registros de sociedades** en los países de cada empresa desarrolladora, indicando el estatuto jurídico de cada de ellas y el nombre de las personas que están autorizadas a cerrar los acuerdos en nombre de su sociedad.
- Documentos justificativos relativos a las fuentes de financiación** que el proyecto tiene aseguradas, tal y como se detalla en el plan de financiación mencionado en el artículo 5.
- Contratos de cesión de derechos autorales**, de acuerdo con la legislación correspondiente de cada país (realización, música, guionista) y, si fuese el caso, cesión de derechos de la obra en la que se basa el proyecto (literaria, gráfica, cómic, etc).

SOLO NECESARIOS EN UNA DE LAS MODALIDADES DE POSTULACIÓN

- Contratos, según la naturaleza del proyecto:** Contrato de codesarrollo sobre el proyecto (en el caso de teaser, piloto, prototipo - Anexo IV) o Contrato de cotitularidad sobre el proyecto (en el caso de cortometraje o videoclip - Anexo V).
- Carta de compromiso.** En el caso de que estén implicados en el proyectos profesionales latinoamericanos será necesario aportar una carta de compromiso (Anexo VI), firmada por los/as profesionales integrantes especificando su cometido dentro del proyecto y firmada por la productora que se presenta como posible beneficiaria de la convocatoria.
- Documento de independencia.** En caso necesario, documento de independencia (Anexo VII), según el modelo establecido, en el que se aclara la independencia real entre las compañías desarrolladoras.

**IBER
MEDIA
NEXT**